ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LOS ALFARES DE CHINCHILLA

Por José Sánchez Ferrer

La alfarería de Chinchilla tiene lejanos orígenes ya que conocemos restos arqueológicos anteriores a nuestra era que así lo prueban. Debió alcanzar cierta importancia con la romanización pero su mayor impulso lo recibió con la dominación musulmana que le proporcionó los elementos que han caracterizado su producción hasta nuestros días. La primera reglamentación de la actividad que conocemos se encuentra en el Fuero que Alfonso X le concedió en 1269¹. Tras la implantación foral, la reglamentación se fue ampliando y desarrollando, al compás del crecimiento de la ciudad, a través de ordenanzas y disposiciones posteriores que fueron abundantes y completas a partir del segundo tercio del siglo XV y entre las que aparecen las del barro², artesanía que debió experimentar un fuerte impulso, debido al auge que tuvo por aquel tiempo el empleo de recipientes de este material.

A partir de la segunda mitad del mencionado siglo XV y hasta mediados de la centuria siguiente, la formación y, sobre todo, los traslados de ordenanzas de menestrales son frecuentes. Entre ellos encontramos las de olleros, ladrilleros y tejeros³, sirviendo como base de la sistematización de la actividad y convirtiéndose en su soporte jurídico-legal durante siglos. Este ambiente regulador, que pone de manifiesto el dinamismo de esta población, se pierde en la primera mitad del siglo XVI, en la que parece que Chinchilla inicia una lenta e incontenible decadencia, y no se recobra ligeramente hasta finales del siglo XVII. Un siglo después, esta legislación ya queda reducida exclusivamente a precios de la producción y de los salarios de los artesanos para, finalmente, ir desapareciendo a lo largo de la primera mitad del XIX, conforme la ideología liberal va consolidándose.

La del barro es una artesanía chinchillana importante que ha existido ininterrumpidamente hasta nuestros días aunque hoy presenta una situación de precariedad debido a que sólo permanecen abiertos dos obradores y los dos alfareros, a pesar de que están a pocos años de la jubilación, aún no tienen continuadores de su oficio.

¹ ROUDIL, Jean. Les Fueros d'Alcaraz et d'Alarcón. 2 vol. Librairie Klincksieck. París, 1968. Págs. 540 y 541.

² SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Joaquín. «Industrias artesanas de Chinchilla». Saitabi n.º 6. Valencia, 1943. Págs. 25 y 26.

³ SÁNCHEZ FERRER, José. *El alfar tradicional de Chinchilla de Montaragón.* I.E.A. Albacete, 1989. Ver apéndice documental.

Los talleres estuvieron emplazados desde el medievo en las cercanías del Monasterio de San Juan (conocido como de Santo Domingo), en los arrabales de la ciudad, y desde allí se fueron extendiendo por la ladera de la peña hasta la ermita de San Antón. En una fecha desconocida, posiblemente a finales del siglo XVIII, ya que no encontramos ninguna referencia anterior al respecto⁴, las alfarerías se ubicaron en cuevas de considerable profundidad y así han permanecido hasta las actuales en las que, igualmente, una parte de las instalaciones pertenece a la arquitectura subterránea, siendo ésta una de las notas más significativas de los alfares chinchillanos.

A principios de nuestro siglo trabajaban 36 alfareros, todos con talleres con las características arquitectónicas referidas. En 1934 eran 26. Durante la Guerra Civil, la mayoría de los menestrales tuvieron que abandonar su trabajo y las cuevas de sus obradores fueron utilizadas como polvorines. Tras la contienda volvieron a ellas, pero en 1943 quedaban solamente unos diez artesanos. Éstos fueron abandonando ininterrumpidamente el oficio y los talleres se dedicaron al cultivo del champiñón. En 1973 quedaban tres y hoy sólo son dos los que mantienen obrador.

Del gran número de instalaciones que existían antaño queda poca cosa actualmente: las dos alfarerías citadas, pertenecientes a Luis y Antonio Tortosa (en las que hay elementos de uso común); la cueva, vacía, y el horno de leña, abandonado y muy deteriorado, del hace poco fallecido alfarero «Pintili»; y las cuevas y restos arruinados de un horno de leña y de un pozo de una tejera desaparecida. Con todo ello trataremos de estudiar las características de esta arquitectura industrial popular y de documentarla para que, al menos, quede constancia de su morfología y funcionalidad antes que desaparezcan las últimas estructuras.

Bajo el punto de vista arquitectónico, a las alfarerías podemos considerarlas divididas en tres zonas en función de la modalidad que presentan sus elementos:

- A) Los talleres y áreas de secado y almacenaje.
- B) Los hornos.
- C) Otras estructuras arquitectónicas más simples.

A) TALLERES Y ÁREAS DE SECADO Y ALMACENAJE

Chinchilla posee un destacado conjunto urbano de viviendas subterráneas, la mayor parte ya sin utilización permanente. Tipológicamente están emparentadas con los numerosos grupos que existen de esta clase de arquitectura popular

⁴ A.H.P.Ab. Sec. Catastro de la Ensenada: Chinchilla. Libro Maestro Secular. 1771.

En este incompleto libro figuran cuatro alfareros. Ninguno de los cuatro posee ni tiene alquilada en 1771 una cueva. Por el contrario, sí se les relaciona como propietarios de una casa cada uno. Sin embargo, un buen número de vecinos aparecen habitando una cueva; de ello se deduce que como mínimo no estaba aún generalizado el hecho de utilizar como talleres recintos excavados.

en tierras valencianas (Benimamet, Paterna, Burjasot y Gandía), granadinas (Guadix y Sacromonte) o castellano-manchegas (La Guardia y Noblejas).

Todas las de la ciudad están construidas en las laderas del escarpe rocoso sobre el que se edificó la población.

Igualmente, el espacio en el que se desarrollan buena parte de las labores alfareras está excavado allí (Fot. n.º 1). La arquitectura construida al efecto es subterránea y, por tanto, de concepción simple y rudimentaria. Es del tipo espacialmente regresivo de recinto incompleto por no poder ser cognoscible exteriormente. La existencia de esta delimitación del espacio es posible sólo por la propia consistencia de la masa caliza de la roca que no ha sido debilitada debido a la angostura de la perforación. Es pues, una arquitectura primaria perteneciente a la tipología del hábitat subterráneo⁵ con un destino industrial.

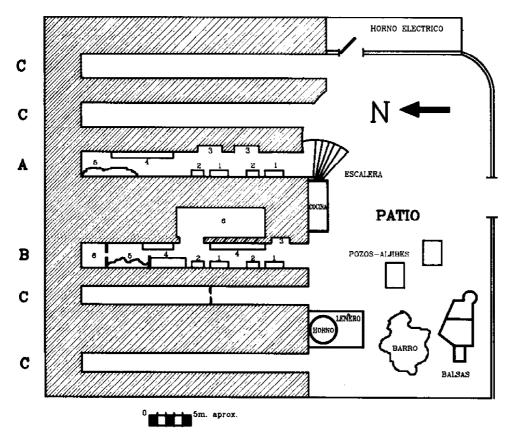


Fig. n.º 1: Croquis de la alfarería de los hermanos Tortosa. Chinchilla.

A: cueva-taller de Luis Tortosa. B: cueva-taller de Antonio Tortosa. C: cuevas-almaçén.

1: tornos 4: estanterías 2: losas de sobar 5: barro 3: huecos utilizados como armarios 6: almacên

Este fenómeno ha sido estudiado por diversos autores. Entre ellos: C. Flores, Torres Balbás, Caro Baroja, Jorge Aragoneses, Feijó Alonso, Reverte Salinas y García Martín.



Fot. n.º 1: Entradas de las cuevas que se utilizan hoy como talleres de alfarería y que están excavadas en la ladera del promontorio sobre el que se alza la ciudad de Chinchilla.



Fot. n.º 2: Interior del taller de Antonio Tortosa.



Fot. n.º 3: Interior del taller de Luis Tortosa.



Fot. n.º 4: Interior de una de las cuevas utilizada como secadero y almacén de piezas terminadas. Anteriormente fue vivienda.

Esta zona de la alfarería de los hermanos Tortosa está formada por seis cuevas aproximadamente paralelas que abren sus entradas a un patio (Fig. n.º 1). Dos de las cuevas, de unos tres metros de ancho por unos veinticinco de largo, se utilizan como taller, almacén de barro y expositor de piezas para la venta (Fots. núms. 2 y 3). Las otras, aproximadamente de la misma profundidad que las citadas—algunas eran las antiguas viviendas de los alfareros (Fot. n.º 4)—, se usan como secaderos y almacenes de utensilios, herramientas y piezas terminadas.

La cueva del alfarero «Pintili» y las que se utilizaban en la tejera responden así mismo a estas características.

Está demostrado documentalmente que en Chinchilla existían viviendas rupestres con mucha anterioridad a la existencia de las alfarerías. La primera noticia que conocemos es de 4 de octubre de 1495. Se trata de una ordenanza que penalizaba con diez maravedíes a los habitantes de la ciudad de doce años hacia arriba que no fueran a misa y con otros diez si no lo hacían porque estaban participando en cualquier clase de juego, «...esto se entienda estando en la cibdad o en la plaça o en los mesones o en la corredera o en los arrauales de la dicha cibdat o en las cueuas en derredor de la cibdat». Queda claro, pues, que a finales del siglo XV ya estaban excavadas un buen número de cuevas en las vertientes de la peña?

Sin embargo, las cuevas-taller tienen una morfología particular porque se construyeron con la forma adecuada para acomodarlas a un proceso productivo concreto. No se reutilizaron viviendas precedentes porque organizativamente, las que conocemos como obradores difieren sensiblemente de las empleadas como viviendas y tampoco tienen parecido con silos y chinchorreras.

Sus rasgos fundamentales son:

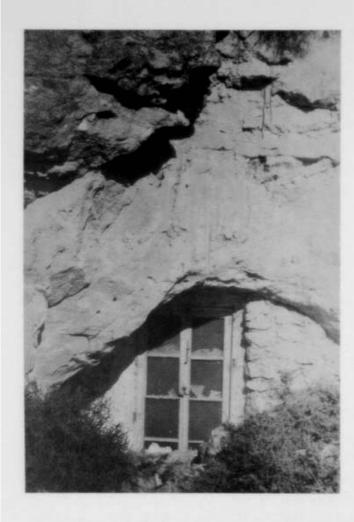
- 1. La profundidad. Son salas estrechas y largas llegando, e incluso superando, los veinticinco metros de profundidad (Fots. núms. 2 y 3).
- 2. La sencillez estructural. Son espacios generalmente sin ejes de penetración quebrados y solamente compartimentados por separaciones transversales al eje axial.

La planta suele ser rectangular y aproximadamente simétrica a lo largo de todo el desarrollo. Solamente en algunas cuevas se excava alguna habitación lateral o pequeños entrantes para utilizarlos como armarios o basares.

El techo es una superficie curva semejando una irregular bóveda de cañón. La sección longitudinal es sensiblemente rectangular y la transversal siempre da un perfil próximo a un arco de medio punto peraltado.

⁸ PRETEL MARÍN, Aurelio. La Comunidad y República de Chinchilla (1488-1520). Evolución de un modelo de organización de la oposición popular al poder patricio. I.E.A. Albacete, 1989. Pág. 135.

⁷ Esta noticia echa por tierra la hipótesis de Fernández Serrano y otros que en «La arquitectura rupestre de Chinchilla de Montearagón», Rev. Narria n.º 27, Sep. 1982, págs. 2 a 5, suponen el inicio de esta arquitectura en 1570, con la llegada a la ciudad de contingentes moriscos procedentes de las expediciones de paz que se efectuaban desde el área de Granada.



Fot. n.º 5: Entrada de una cueva de la tejera.



Fot. n.º 6: Interior de la cámara del horno árabe de los hermanos Tortosa.

3. La escasez de vanos. Al estar desarrolladas en profundidad y ser estrechas, los vanos se reducen a la puerta de entrada que se convierte en el único sistema de iluminación y ventilación de la estancia (Fot. n.º 5). No se practica ningún respiradero ni chimenea y los alfareros tienen que trabajar próximos a la puerta.

Ahora bien, aunque esta arquitectura es, digamos, embrionaria desde el punto de vista estructural y de concepción, resulta muy satisfactoria desde el funcional y esto es lo que le confiere carácter industrial y destacada importancia arquitectónica a este tipo de construcciones. Presentan grandes ventajas para el trabajo alfarero:

- mantienen un grado óptimo de humedad para la conservación del barro.
- poseen unas magníficas condiciones para el oreo y primer secado de las piezas que debe llegar lentamente para evitar las fracturas que podrían producir las contracciones o dilataciones ocasionadas por los cambios bruscos de temperatura.
- conservan una temperatura razonablemente constante a lo largo del año, lo que permite trabajar en estos espacios tanto en el caluroso verano como en el riguroso invierno chinchillanos.

Es pues, una arquitectura estructuralmente elemental, primigenia, pero con un alto grado de funcionalidad en el uso industrial para el que se construyó. En ella se cumple el principio de que lo más funcional suele ser lo más sencillo c, incluso, si trasladamos aquí la conocida condición de que la forma y la función deben estar íntimamente unidas para que aparezca un buen diseño, podemos concluir que en este caso, tanto por la traza como por la naturaleza, esta arquitectura está bien proyectada y se adecúa perfectamente a su cometido.

B) LOS HORNOS

Los hornos alfareros chinchillanos son construcciones exentas integradas en la arquitectura popular industrial. Son estructuras plenamente arquitectónicas porque tienen todas las características de los recintos completos.

Ninguno de los que subsisten están en funcionamiento. El último dejó de cocer hace más de diez años. Quedan dos de cacharrería en pésimas condiciones y uno de tejas completamente arruinado.

El de los hermanos Tortosa y el de la tejera son de los denominados árabes, que era el tipo tradicional y generalizado en los alfares de Chinchilla. El tercero, el de «Pintili», es del tipo de flamberas o flameras y es el único construido de esta clase. Estudiaremos los dos modelos por separado.

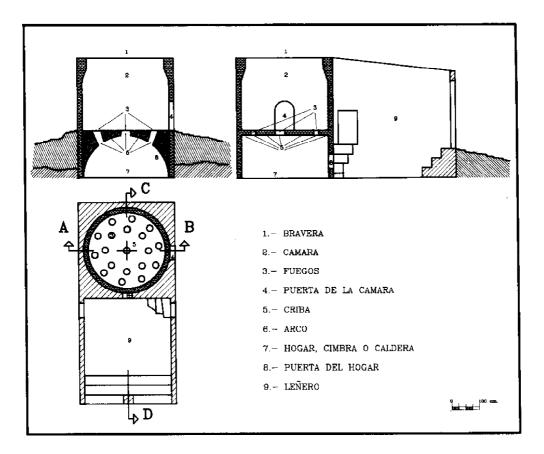


Fig. n.º 2: Planta y cortes esquemáticos del horno árabe de los hermanos Tortosa.

1. Los hornos árabes

El de la alfarería de los Tortosa está situado en el patio que precede a sus talleres (ver Fig. n.º 1) y consta fundamentalmente de dos partes:

- a- el horno propiamente dicho.
- b- el leñero.
- a) Es prismático al exterior y cilíndrico interiormente con ligera disminución de la sección en el tramo más alto (Fig. n.º 2). Es de cielo abierto y el revestimiento interior está constituido por ladrillos refractarios —ya en buena parte desprendidos— en disposición isódoma. La tabiquería exterior es de mampostería de piedras muy dispares en tamaño que presenta un aparejo muy irregular. Toda la superficie externa está enlucida.

Consta de dos cámaras superpuestas en vertical. La inferior es el hogar, caldera o cimbra. Está abovedada con ladrillo refractario y en ella se introducía la leña por una estrecha boca formada por un arco de medio punto de ladrillo refractario a la que se accede desde el interior del leñero. Encima de ella está la de cocción, el vaso o cámara, con la puerta, también de medio punto y de ladrillo refractario, practicada en un lateral.



Fot. n.º 7: Exterior del horno árabe de los hermanos Tortosa. En la parte delantera, el leñero; en la posterior, el horno cubierto con chapas metálicas. Se puede apreciar perfectamente el estado semi-rruinoso en el que se encuentra.



Fot. n.º 8: Boca de la caldera del horno árabe de la tejera.

La comunicación entre ambas cámaras se establece a través de diecinueve perforaciones (dieciocho en círculo y una en el centro), los fuegos, de la superficie de separación, la criba, que permiten que las llamas, el calor y los gases pasen a la zona superior.

b) Es un cobertizo con tejado a una sola vertiente adosado a la pared de la puerta de la caldera. Tiene dos vanos en el frente separados únicamente por un pilar de sección cuadrada y otros dos, cada uno en un lateral, más reducidos (Fig. n.º 2 y Fot. n.º 7). Se destinaba a almacenar la leña que debía quemarse en el horno y servía también para faenar bajo cubierto la larga y delicada operación de la cocción. Tiene escaso interés arquitectónico.

La tejera ocupaba una terraza de la misma zona pero de cota inferior a la de las alfarerías de los Tortosa y «Pintili». Su horno posee similares características que el anterior pero tiene mayor tamaño. Está totalmente derruido aunque todavía se puede apreciar su aspecto cúbico, parte del cilindro de la cámara y una porción de la boca de la caldera (Fot. n.º 8). En los restos del interior de la cámara aparece muy clara la disposición de la doble pared, de mampostería la externa y de ladrillo refractario la interna, con la que fue construido. Su composición, aparejo y revestimiento son en todo semejantes a los descritos más arriba (Fot. n.º 9).

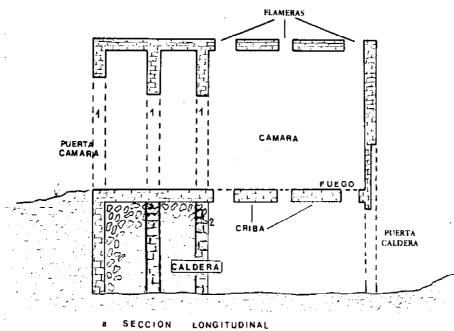
2. El horno de flameras

El horno de «Pintili» está situado ante la boca de la cueva que fuera su taller (Fot. n.º 10) y a poca distancia del de los Tortosa.

Es también de dos cámaras superpuestas en vertical e igualmente construido con doble muro de mampostería y ladrillo refractario pero tiene diferencias con el tipo anterior.

Es prismático, tanto interior como exteriormente, y su cubierta se aproxima a la de dos aguas. En lugar del cielo abierto propio de los hornos árabes tiene bóveda de medio cañón imperfecta en la que se abren nueve orificios, aproximadamente circulares, de unos 15 centímetros de diámetro (Fot. n.º 11). Sobre cada orificio cabalgaba una chimenea, flamera, de base cuadrada. Por ellas salían los gases que llegaban a la cámara, a través de los fuegos de la criba, procedentes de la caldera. La puerta de esta última y la de la cámara, al contrario de la disposición acodada del árabe, están situadas en un mismo eje (Fig. n.º 3).

El alfarero redujo en dos ocasiones el amplio espacio útil de su horno como consecuencia de que la edad iba mermando sus fuerzas y reduciendo su capacidad productiva. Tabicaba una parte de la cámara y desplazaba a esa pared la puerta. Consecuentemente, rellenaba con piedras y tabicaba la parte correspondiente a la caldera.



- SECCION EUNGTINDINA

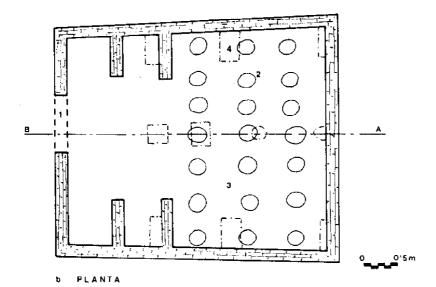


Fig. n.º 3: Esquema del horno de Manuel «Pintili».

- a) SECCIÓN LONGITUDINAL (A-B):
 - 1. Sucesivas reducciones de la cámara.
 - 2. Reducción de la caldera por relleno.
- b) PLANTA DE LA CÁMARA:
 - 1. Puerta.
 - 2. Fuego.
 - 3. Criba (conjunto de los fuegos).
 - 4. Flamera.

C) OTROS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

En la tejera queda la estructura arruinada de un amplio pozo-aljibe. Es cilíndrico, con unos dos metros y medio de diámetro y construido con mampostería de piedra y cemento.

En la alfarería de los Tortosa forman este grupo: la construcción que alberga el horno eléctrico, los aljibes y las balsas para el colado del barro.

La primera es una sala rectangular rematada en terraza sin valor arquitectónico alguno.

En los aljibes tampoco aparecen cracterísticas que les particularicen con respecto a la tipología habitual.

Las pilas, por el contrario, tienen interés, fundamentalmente tipológico (Fot. n.º 12 y Fig. n.º 4).

Las balsas del colado tienen como función la obtención de barro sin piedras, grumos, caliches y otras impurezas. Esto se consigue a través del sedimentado, decantado y filtrado al que va siendo sometida la masa. Constan de tres pilas semihundidas, sucesivas, adosadas y comunicadas, construidas de mampostería enlucida con cemento. Su fondo está constituido por una plano ligeramente inclinado por el que circula el agua sobrante del barro que se va recogiendo en el pocillo que se encuentra en el nivel más bajo. Las pilas son de diferente profundidad y superficie y están pavimentadas con baldosas de barro cocido. La segunda posee en su interior otra pequeña, en la que se efectúa el filtrado del barro colocando debajo del conducto que la comunica con la primera balsa una criba que retiene las impurezas.

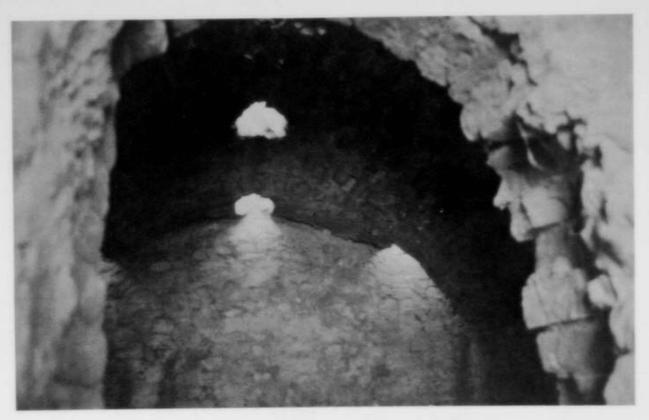
El conjunto tiene una longitud de nueve metros y medio y una anchura máxima de tres y medio. Es, sin duda, importante por su singularidad en esta clase de construcciones.



Fot. n.º 9: Aspecto actual del interior del horno árabe de la tejera. Se puede apreciar el doble muro de la construcción. El externo, grueso, de mampostería tosca; el interior, casi totalmente desprendido, de ladrillo refractario.



Fot. n.º 10: Aspecto exterior actual del horno de «Pintili». Al fondo, la entrada de la cueva que constituía su taller.



Fot. n.º 11: Interior de la cámara del horno de flameras.



Fot. n.º 12: Balsas para el colado del barro de la alfarería de los hermanos Tortosa.

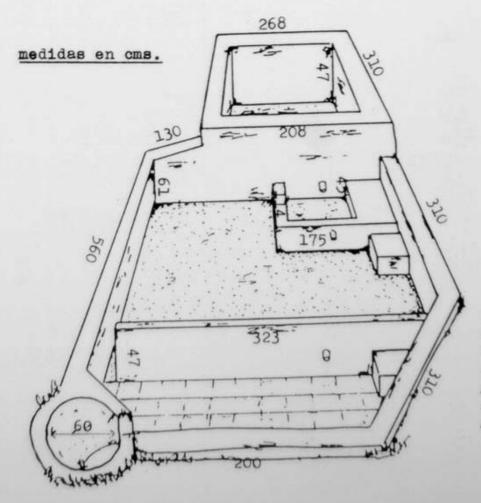


Fig. n.º 4: Balsas de la alfarería de Luis y Antonio Tortosa. (Reproducido de LIZARAZU, Alfarería popular en la Provincia de Albacete: estudio etnográfico).